

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las (10:00) diez horas del día catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023) en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en lo sucesivo "DIF SALTILLO", ubicado en la calle Dámaso Rodríguez González, número 275, de la Colonia Parque Centro Metropolitano, se encuentran reunidos el Lic. Daniel Eduardo Samperio Dávila, Director General del "DIF SALTILLO" la Lic. Benita Andrade Córdova, Secretaria del Comité de Transparencia de "DIF SALTILLO", Lic. Hilda Guadalupe Ugalde Bustillo, Vocal del Comité de Transparencia de "DIF SALTILLO" y la Lic. Victoria Alejandra Fuentes, Gaona, Vocal del Comité de Transparencia de "DIF SALTILLO" y la Lic. Mariana Covarrubias del Peral de "DIF SALTILLO. Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor de lo siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe sobre el número de solicitudes recibidas a través de la PNT durante los meses de abril a junio de 2023.
4. Clasificación de la información de DIF Saltillo generada durante el primer y segundo trimestre de 2023, como reservada y confidencial.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la sesión.

De conformidad con el primer punto del orden del día se procede a pasar lista de asistencia y, encontrándose presentes todos y cada uno de los convocados a la sesión del Comité, se declara que existe quórum legal para el desarrollo de la misma.

Acto seguido, conforme al segundo punto, se da lectura al orden del día, el cual es sometido a votación, aprobándose por unanimidad y, por tanto, se procede al desahogo del siguiente punto.

En desahogo del tercer punto del orden del día, el LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DÁVILA, en uso de la palabra, informa a los integrantes del Comité respecto del fundamento, los integrantes, las facultades y los criterios que regirán las sesiones del presente Comité.

En desahogo del tercer punto informa la Lic. Benita Andrade Córdova que durante el periodo de abril a mayo de 2023 se atendieron 15 solicitudes de información conforme al siguiente esquema:

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Medio por el cual fueron recibidas	Naturaleza de la solicitud		Tipo de respuestas otorgadas			Total Solicitudes
	Acceso a la Información	Datos Personales	Información disponible vía PNT	Prevención	Incompetencia	
PNT	15	0	7	0	8	15


En desahogo del cuarto punto del orden del día, informa la Lic. Benita Andrade Córdova sobre una observación emitida por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, respecto al punto XXXIV Expedientes Clasificados como Reservados en el cual establece que se debe mencionar la fecha de reserva y período de reserva conforme a la Ley, así como indicar el nombre del expediente. Al respecto, informa que se solicitó al titular de cada Subdirección, revisar la información documental generada y determinar si se consideraba reservada o confidencial, conforme a los lineamientos en materia clasificación y desclasificación de la Información así como para la elaboración de versiones públicas, publicados por el Instituto Nacional de Acceso a la Información en el DOF el día 15 de abril de 2016.

Asimismo, señala que la información que se genera en este Organismo se considera pública, y en los programas de apoyo que se ofrecen a la comunidad saltillense se recaban datos personales atendiendo a las disposiciones de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Por lo anterior se determina que este Organismo no cuenta con información Reservada y Confidencial.

Acto seguido se procede a desahogar el quinto punto del orden del día, relativo a asuntos generales, preguntado si hay alguno a tratar manifestando los integrantes del Comité que no lo hay.

Por último, se procede al último punto del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, por lo que la misma se da por terminada siendo las 11:00 horas del día señalado, firmando los integrantes para su debida constancia y efectos que conforme a derecho procedan.



LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DÁVILA  
PRESIDENTE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DIF SALTILLO

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 - Top: Blue signature  
 - Middle: Blue signature  
 - Bottom: Blue signature  
 - Vertical text: Benita Andrade

*Benita Andrade Guadalupe*

\_\_\_\_\_  
LIC. BENITA ANDRADE  
SECRETARÍA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DIF SALTILLO

*Hilda Guadalupe Ugalde Bustillo*

\_\_\_\_\_  
LIC. HILDA GUADALUPE UGALDE BUSTILLO  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DIF SALTILLO

*Mariana Covarrubias del Peral*

\_\_\_\_\_  
LIC. MARIANA COVARRUBIAS DEL PERAL  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DIF SALTILLO

*Victoria Alejandra Fuentes Gaona*

\_\_\_\_\_  
LIC. VICTORIA ALEJANDRA FUENTES GAONA  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DIF SALTILLO

*[Handwritten signature]*

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA